

DECRETO EXENTO 1813

RETIRO, 25 de junio del 2015.-

VISTOS



- 1.- El Decreto Exento N° 3.844 de fecha 15 de diciembre del 2014 que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro año 2015.
- 2.- El Decreto 2.110 de fecha 22.12.2014 del Ministerio de Hacienda que Establece Normas sobre Modificaciones Presupuestarias para el año 2015.
- 3.- Ord. N° 135 de fecha 22 de junio del 2015 y Ord. N° 140 de fecha 24 de junio del 2015, que solicita al Concejo Municipal modificación Presupuestarias.
- 4.- El acuerdo del H. Concejo Municipal, adoptado en sesión Ordinaria Pública N°93°.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO

1.- APRUEBASE, modificaciones Presupuestarias al Presupuesto Municipal año 2015.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA (INGRESOS)

Sub.	Ítem	Asig	Sub	Denominación	TOTAL M\$	
					Aum M\$	Dism M\$
03	01	003	002	Permisos provisorios	277	
03	01	003	004	Transferencia de vehículos	373	
03	02	001	001	De beneficio Municipal	379	
03	02	001	002	De beneficio fondo comun municipal	632	
05	03	002	999	Otras transferencias corrientes	9.817	
08	02	001	999	Otras multas de beneficio municipal	103	
08	02	005		Reg. de Multas de Tráns. no Pagadas - De Beneficio Municipal	5	
				AUMENTO Y DISMINUCION DE INGRESOS	11.586	

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS (GASTOS)

Sub	Ítem	Asig	Sub	Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL	
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M\$	
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
21	02	005	002	Bono escolaridad	96												96	
22	01	001	001	Para personas											50			50
22	02	002	003	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas											150			150
22	04	002	003	Textos y Otros Materiales de Enseñanza											450			450
22	04	010	000	Materiales para Mantenimiento y Reparación Inmuebles		500												500
22	05	008	000	Enlaces de Telecomunicación		400												400

DECRETO EXENTO 1813

RETIRO, 25 de junio del 2015.-

Sub	Item	Asig		Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL	
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M\$	
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
22	07	002	000	001	Servicio de impresión		500											500
22	07	003	000	001	Servicio de encuadernación		300											300
22	08	010	000	001	Serv. de suscripción y similares		500											500
22	09	005	005	006	Arriendo de Maquinas y Equipos										100			100
23	01	004			Desastros e indemnizaciones	9.807											9.807	
24	01	004	012	004	Organizaciones Comunitarias						300						300	
24	01	008	006	006	Premios y otros										150			150
24	03	090	001		Aporte año vigente	632											632	
29	04	000	000	001	Mobiliario y otros	40											40	
31	02	004	010		Planta de Tratamientos			2.700									2.700	
35	00	000	000		Saldo Final de Caja	211											211	
TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS																	14.236	2.650

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MARCELA GUZMÁN CASTRO
DIRECTORA DE SECPLA



L. M. ARRANAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Departamento de Administración y Finanzas (2)
- Concejo Municipal
- Control Interno
- Archivo SECPLAN

RRP/MGC/GBT/ mlp.-